



Ordena pago que se indica

SANTIAGO, 006388 27.09.16.

VISTOS: Lo dispuesto en el Artículo 10° de la Ley N°18.834 de 1989, y en uso de las atribuciones que me confiere el Art. 46° del DFL N°149 de 1981 y el Decreto Universitario N°668 de 1988, la Resolución N°1.600, de 2008 de la Contraloría General de la República, Decreto Universitario N° 1171 del 1996, Art. 44 y 48 D.L. N°1094 de 1975 Ley de Extranjería.

RESUELVO:

1. ORDÉNASE el pago de \$525.000.- (Quinientos veinticinco mil pesos) por concepto de alimentación y alojamiento externos a Sr. Kevin Maisey Muñoz, de nacionalidad chilena, RUN [REDACTED], por su asistencia a Congreso 2th International Conference of Fish & Shellfish Immunology, en Portland, Estados Unidos, desde el 25 de junio a 01 de Julio de 2016, en el marco de Proyecto RCUK MR-NO2625x/1 que dirige la Dra. Mónica Imarai Bahamonde.

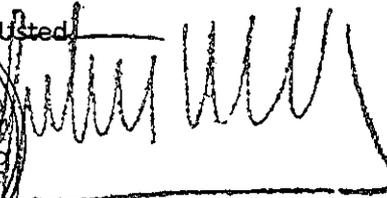
2. El gasto de \$525.000.- (Quinientos veinticinco mil pesos) será imputado a la cuenta corriente de la VRIDEI 740030846-7 del Banco Santander, Centro de Costos 11, Ítem G267, Proyecto PS931.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

ÓSCAR BUSTOS CASTILLO, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento.

Saluda a Usted.



UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE
SECRETARIO GENERAL

GUSTAVO ROBLES LABARCA
SECRETARIO GENERAL

OBC/PTV

Distribución:

2 Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación
1 Oficina de Partes
1 Archivo Central